

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL,
PROV. SAN CRISTÓBAL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$500,969,670.66.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	113,789,012.47	23%	53,421,117.93	24%	7,834,231.17	23%	51,378,108.82	27%	3,225,552.38
Servicios municipales diversos	145,857,760.32	29%	69,878,433.08	31%	10,552,868.48	31%	60,148,142.55	32%	9,202,250.85
Gastos de capital e inversión	223,010,618.73	45%	92,824,644.01	41%	14,116,025.23	42%	72,399,759.91	38%	21,587,244.98
Prog. Ed., Género y Salud	18,312,279.14	4%	9,132,464.40	4%	1,261,602.51	4%	6,625,173.50	3%	2,659,064.26
Total=====▶	500,969,670.66	100%	225,256,659.42	100%	33,764,727.39	100%	190,551,184.78	100%	36,674,112.47

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**